



## **9º CONCURSO INFANTIL Y ADULTO DE CARTEL ANUNCIADOR Y PORTADA DEL PROGRAMA DE ACTOS DE LAS FIESTAS DE AGOSTO DE PAN Y QUESO 2022 DE QUEL (LA RIOJA).-**

El Ayuntamiento de Quel (La Rioja) convoca este concurso con el OBJETO DE SELECCIONAR UN CARTEL que sirva como portada del programa y cartel anunciador de las fiestas de Pan y Queso 2022 que se celebrarán del 5 al 9 de agosto, de conformidad con las siguientes **BASES:**

**1ª.-** Podrán tomar parte en el concurso todas las personas que lo deseen, con un **máximo de dos obras por autor**; siendo condición indispensable que éstas sean originales para este concurso y no supongan en todo o en parte, copia de cartel ya existente o publicado.

**2ª.-** El tratamiento interpretativo del cartel y su técnica será libre: dibujo, pintura, fotografía, grabado, diseño por ordenador,... etc. Se valorará que el diseño del cartel facilite su posterior reproducción. Los trabajos serán presentados en un soporte lo más rígido posible para su posterior exposición en la Casa de Cultura, tras la exposición los carteles serán devueltos a sus autores previa petición. **La única medida que se aceptará será formato A3 en vertical.**

**3ª.-** En el cartel deberá aparecer obligatoriamente el siguiente texto: "**FIESTAS DE PAN Y QUESO**". **QUEL, del 5 al 9 de agosto, 2022,** el orden en que aparezca el texto podrá ser alterado por el autor.

**4ª.-** Los trabajos deben ser remitidos por correo certificado, o entregados personalmente, en horario de oficina (de 10:00 a 14:00 horas) en el Ayuntamiento de Quel, Plaza de España, n.º 1; o en la Casa de Cultura en horario de (16:30 a 20:00 horas). **El plazo máximo para la admisión de originales será el viernes 1 de julio de 2022, hasta las 14:00 horas.** Los carteles se presentarán sin ninguna firma de autor, bajo un lema que figurará obligatoriamente escrito por detrás del propio cartel. Se acompañará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema del cartel. En el interior se incluirán los datos referentes a Nombre, Apellidos, domicilio, teléfono y número del D.N.I. del autor.

**5ª.-** **Todos los carteles presentados al concurso serán expuestos en la Casa de Cultura del 4 de julio al 7 de julio dónde toda persona mayor de 16 años podrá votar una sola vez por su cartel favorito. Entre los dos carteles más votados de cada modalidad (adulto e infantil) el Jurado decidirá el ganador.**

El Jurado estará integrado por el Concejal de Festejos del Ayuntamiento de Quel y por la Comisión de Festejos. Finalizada la exposición pública que se alargará hasta las fiestas de Pan y Queso se devolverán los carteles previa petición de su autor, salvo el cartel ganador, que quedará en poder del Ayuntamiento. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que **no existen derechos de terceros en las**



**obras presentadas**, así como renunciar a toda reclamación por derechos de imagen. El ganador del concurso, a cambio del importe del premio, otorgará al Ayuntamiento de Quel la total propiedad del cartel y de todo el contenido patrimonial de los derechos de explotación del mismo.

**6ª.- Se establecen dos categorías:**

- Adultos: Mayores de 14 años
- Infantil: Menores de 14 años

El Jurado decidirá entre los dos carteles ganadores (adulto e infantil) cuál aparecerá como cartel anunciador y portada del programa de actos de las Fiestas de agosto de Pan y Queso 2022.-

**7ª.-** El Excmo. Ayuntamiento de Quel ha asignado como **premios para el cartel elegido la cantidad de 150,00 € (CIENTO CINCUENTA EUROS) para la modalidad de adultos y 75,00 € (SETENTA Y CINCO EUROS) para la modalidad infantil.** Los premios podrán quedar desiertos en el caso de que ninguno de los carteles presentados satisfaga al Jurado.

**8ª.-** La participación en este Concurso presupone la total aceptación de las presentes bases y de la interpretación que de ellas haga el Jurado facultado para resolver cualquier cuestión no prevista en ellas y de las decisiones del Jurado cuyo fallo será inapelable.

Quel, 1 junio de 2022.